



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO A LA COMUNIDAD

En la LOCALIDAD de **LA VICTORIA** Del municipio de Tierra Blanca, Ver., siendo las **13:00** horas del día **23** del mes de **JUNIO** del año 2020, comparecen los representantes de las partes que intervienen, con la finalidad de efectuar la formalización del acto de entrega-recepción:

Por el Ayuntamiento Constitucional de tierra blanca, Veracruz.

Los (as) CC. Patricio Aguirre Solís, Yesenia Cruz Ortiz, presidente (a) Municipal, Contralor Municipal; C. Eladio Serrano Hernández, Tesorero (a) Municipal y el (la) C. Luis Elías Argüelles Mora director (a) de Obras Públicas.

Por las Autoridades de la comunidad intervienen:

No aplica

Por el Comité de Contraloría Social.

Presidente (a), C BRENDA LIZETH TRIANA FLORES, Secretario (a) C. VICTOR DOMINGEZ CHACON, vocal, c. JUAN FLORES ROSAS y los (as) CC. Integrantes del comité de contraloría social.

El referido Comité corresponde a la obra pública: "**AMPLIACION DE RED ELECTRICA LOC. LA VICTORIA**" ubicada en la localidad de **LA VICTORIA**, Obra autorizada por el Consejo (CDM) con fecha 27 De Marzo De 2020.

Dicha obra fue ejecutada bajo el contrato con el número: **MTB-FISM-DF-DOP-2020301740026**, teniendo un monto total de inversión de **\$ 732,432.40 (SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 40/100 MN)**; la cual se adjudicó mediante modalidad: Invitación restringida a cuando menos a tres personas, empresa ganadora: **SERGIO RODRIGUEZ GONZALEZ** representada por el **SERGIO RODRIGUEZ GONZALEZ**.

Con las siguientes características de la obra: **Colocación De 18 Postes De 12 Metros, 1982 Metros De Cable De Media Tensión, 1 Transformadores De 15 Kva. Y 7 Muretes.**

La compañía afianzadora: **SOFIMEX** Ha garantizado al Ayuntamiento los vicios ocultos y calidad de la obra en el periodo de 2 (dos) años, a partir de la fecha de recepción de conformidad de la obra por parte del Ayuntamiento, efectuada **23 DE JUNIO DEL 2020**.

Para llevar a cabo este acto de entrega recepción de la obra por parte del Ayuntamiento a la comunidad, se establecen los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Una vez que se verificó la obra, mediante recorrido de supervisión por parte del Comité de Contraloría Social, no habiendo de por medio ningún hallazgo, se concluye que la obra se encuentra terminada para su operación.



H. AYUNTAMIENTO TIERRA BLANCA

2018 - 2021

Sumando esfuerzos damos resultados

SEGUNDO. - El Ayuntamiento y el Comité de Contraloría Social, consideran que la obra se encuentra concluida en los términos acordados, por lo que celebran el acto de entrega recepción.

TERCERO.- El Comité de Contraloría Social se compromete a dar el uso debido a la obra, conservarla y mantenerla en buenas condiciones.

CUARTO.- En caso de que el Comité de Contraloría Social detecte alguna falla en la obra, se compromete a notificar al Ayuntamiento para hacer efectiva dicha fianza.

Leída la presente acta y estando de acuerdo en su contenido y alcance legal, firman todos los que intervienen en ella.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIERRA BLANCA, VERACRUZ.



[Handwritten signature]
ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL

[Handwritten signature]
ORDELIAS ARGUELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

[Handwritten signature]
C. YESENIA CRUZ ORTIZ
CONTRALOR



[Handwritten signature]
C. ELADIO SERRANO HERNANDEZ
TESORERO DEL AYUNTAMIENTO

COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.

C. BRENDA LIZETH TRIANA FLORES.
PRESIDENTE

*Brenda Lizeth
 triana flores*

C. VICTOR DOMINGEZ CHACON.
SECRETARIA

[Handwritten signature]

C. JUAN FLORES ROSAS.
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

*Juan Flores
 rosas*